BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

COPIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 1 de diciembre de 2016

SEÑOR(ES):
LA SANTANIANA S.A.
Dirección: Avda. Rca. Argentina esq. Ma. Auxiliadora
Teléfono: (021) 238 1111
Email: cac@lasantaniana.com.py
Lambaré – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 22/2016, para el "**Servicio de Traslado de Funcionarios para el Banco Nacional de Fomento**".

Al respecto, le comunicamos que por Resolución N° 9 Acta 164 de fecha 30 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle la adquisición mencionada; conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	78111803-9999	"Servicio de Traslado de Funcionarios a Sucursales"	N/A	N/A	unidad	4	evento	2.312.500.-	9.250.000.-
								Precio Total:	9.250.000.-

Atentamente,

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración

De: Jazmin Viviana Duarte Delgado
Enviado el: lunes, 05 de diciembre de 2016 15:10
Para: 'gerencia@lasantaniana.com.py'
CC: 'cbogado@lasantaniana.com.py'; 'info@lasantaniana.com.py'; 'cac@lasantaniana.com.py'
Asunto: Solicitud de Firma de Representante Legal para la Orden de Compra del "Llamado de Traslado de Funcionarios para el BNF"

Buenas Tardes
Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 22/2016, para el "Servicio de Traslado de Funcionarios para el Banco Nacional de Fomento".
Solicitamos nos informen si el Representante Legal de la Firma, podría apersonarse en las Oficinas de la UOC Casa Matriz BNF Planta Baja, en Independencia Nacional y 25 de Mayo para las Firmas de los siguientes Documentos: (2) Originales Declaración Jurada y (3) Originales Orden de Compra por el Servicio de Traslado de Funcionarios; para continuar con los trámites correspondientes del proceso licitatorio.
En caso contrario; sí algún representante de la firma podría retirar los documentos para firmas y sellos del Representante Legal y posterior devolución a la UOC.

Se intentó la comunicación a los números de línea baja (021) 552-138/ (021) 550-793 correspondientes a la Firma, sin resultados. No contestan. Favor facilitar otros números de teléfono para contacto.

Aguardando una respuesta en la brevedad de lo posible.

Nos despedimos, muy cordialmente.

Jazmín Duarte
Funcionaria Sección Compras Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
Telf.: 419-1464

De: Microsoft Outlook
Para: cbogado@lasantaniana.com.py; info@lasantaniana.com.py; cac@lasantaniana.com.py
Enviado el: lunes, 05 de diciembre de 2016 15:12
Asunto: Retransmitido: Solicitud de Firma de Representante Legal para la Orden de Compra del "Llamado de Traslado de Funcionarios para el BNF"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cbogado@lasantaniana.com.py (cbogado@lasantaniana.com.py)

info@lasantaniana.com.py (info@lasantaniana.com.py)

cac@lasantaniana.com.py (cac@lasantaniana.com.py)

Asunto: Solicitud de Firma de Representante Legal para la Orden de Compra del "Llamado de Traslado de Funcionarios para el BNF"

Jazmin Viviana Duarte Delgado

De: Carlos Bogado <cbogado@lasantaniana.com.py>
Enviado el: lunes, 05 de diciembre de 2016 15:32
Para: Jazmin Viviana Duarte Delgado
CC: gerencia@lasantaniana.com.py; info@lasantaniana.com.py; cac@lasantaniana.com.py
Asunto: Re: Notificación de Adjudicación del "Llamado de Traslado de Funcionarios para el BNF"

Recibido

Enviado desde mi iPhone

El 5 dic. 2016, a las 14:58, Jazmin Viviana Duarte Delgado <jazminduarte@bnf.gov.py> escribió:

Buenas Tardes

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 22/2016, para el **"Servicio de Traslado de Funcionarios para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 9 Acta 164 de fecha 30 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle la adquisición mencionada. Se adjunta la Notificación de adjudicación.

Favor acusar recepción.

Saludos, cordiales.

Jazmín Duarte
Funcionaria Sección Compras Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
Telf.: 419-1464
<image002.jpg><image004.png>

<Comunicación Adjudicación a la Santaniana S.A.pdf>